

INSTRUCCIÓN DE ORGANIZACIÓN SERVICIO DE ATENCION TELEFONICA FINES DE SEMANA.

Ante la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 con fecha 16 de marzo se dictó una Instrucción de organización del personal y de los servicios por la que se adoptaban medidas especiales de prevención y contención.

En el mismo se indicaba el carácter transitorio de las mismas y su adaptación en función de los distintos escenarios que se vayan marcando por las autoridades sanitarias competentes, así como la sujeción de todo el personal a las necesidades del servicio, y de su disposición, cuando se les requiera, para la prestación de los servicios públicos encomendados por esta Administración.

A la vista de la evolución de la crisis, y con la finalidad de poder atender cuantas necesidades vayan surgiendo en el territorio Comarcal, se dictan las siguientes medidas de carácter organizativo al amparo de los artículos 47 y 51 del TR de la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público:

PRIMERO: Se considera necesaria la organización de un servicio de atención telefónica en la Sede Comarcal durante los fines de semana, con la finalidad de poder atender cuantas necesidades vayan surgiendo en el territorio Comarcal, asegurar su correcta canalización y coordinación.

SEGUNDO: Para atender este servicio, se ha elaborado el siguiente calendario, comprensivo de los fines de semana del sábado 28 de Marzo, Domingo 29, Sábado 4 de Abril y Domingo 5 de Abril, con el siguiente contenido:

	SABADO 28 MARZO	DOMINGO 29 DE MARZO	SABADO 4 DE aBRIL	DOMINGO 5 DE ABRIL
8 A 9 HORAS		AUXILIAR 2(CALENDARIO GUARDIAS)		AUXILIAR 2 (CALENDARIO GUARDIAS)
10 A 15 HORAS	VICKI MARORO MARIA RIVA	NOEMI TERESA NATALIA LOPEZ	MAYTE NAVAS SERGIO CAZCARRO	SARA ROMERO OSCAR LATAS
15 A 20 HORAS	MAYTE NAVAS OSCAR LATAS	SARA ROMERO DANIEL VILLACAMPA	PAULA OSANZ ISABEL ARA	VICKI MAROTO NATALIA LOPEZ
20 A 21 HORAS		AUXILIAR 1 (CALENDARIO DE GUARDIAS)		AUXILIAR 1 (CALENDARIO DE GUARDIAS)

TERCERO: En caso de ser necesario continuar con este servicio tras el 5 de Abril, se elaboraran nuevos calendarios.

Sabiñanigo a la fecha de la firma electrónica

